Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
U.N.A.
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 16/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23 - PAC ID. Nº 391.904 "ADQUISICION DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las dieciséis horas, del día **LUNES 25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE** del año dos mil veintiuno, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, en representación de la Facultad de Filosofía UNA, para el acto de apertura de ofertas del llamado para la **"Adquisición de Pólizas de Seguro para Vehículos de la Institución" – CD Nº 23/2021 – ID. Nº 391.904.**

LA convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

A continuación se detalla, los oferentes que han presentado sus ofertas, dentro de los plazos establecidos, en tiempo y forma como lo establece el PBC del llamado:

ORDEN	OFERENTES	FECHA Y HORA
1	La Independencia de Seguros S.A.	25/10/2021 - 15:20 HORAS.

Se encuentra presente 1 (un) representante del Oferente detallado en el cuadro anterior, Orden 1.

Se resuelve dejar en Guarda de esta Convocante, el Sobre Cerrado del Oferente LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A., conforme a lo establecido en el Art. 32 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.

NO habiéndose presentado la cantidad mínima de tres (3) ofertas, se procede a la prórroga de la fecha de recepción y apertura de ofertas, conforme lo establecido en el Art. 78 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y Art. 30 – Resolución DNCP Nº 5695/2019.

Habiéndose procedido al cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y sus disposiciones reglamentarias vigentes para la realización del presente Acto, se da lectura del contenido de la presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Aperturas de Ofertas, siendo las 16:10 horas.

Suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares y a un solo efecto.

Lic. Alberto Rodrigo González
Jefe de UOC
Facultad de Filosofía UNA

Srta. Bianca Ayala
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía